

Cabildo

el marto. el dya de selmas de julio. de id del vij años. f. 6 my magor  
nro nro ca. fueron yntados a cabildo en la sala de la corte  
la corte sta de obis de segun que lo que es de costumbre con bene  
asabe el nro alcaide de este mes de hec de en las f. 6 de  
centas de las de la corte de esta f. 6 de en las f. 6 de  
y lno pades de a f. 6 de y m. 6 de de balbora en el lra  
en m. 6 de a f. 6 de op. al f. 6 de. don alms f. 6 de y f. 6 de

el marto. el dya de selmas de julio. de id del vij años. f. 6 my magor  
nro nro ca. fueron yntados a cabildo en la sala de la corte  
la corte sta de obis de segun que lo que es de costumbre con bene  
asabe el nro alcaide de este mes de hec de en las f. 6 de  
centas de las de la corte de esta f. 6 de en las f. 6 de  
y lno pades de a f. 6 de y m. 6 de de balbora en el lra  
en m. 6 de a f. 6 de op. al f. 6 de. don alms f. 6 de y f. 6 de

el marto. el dya de selmas de julio. de id del vij años. f. 6 my magor  
nro nro ca. fueron yntados a cabildo en la sala de la corte  
la corte sta de obis de segun que lo que es de costumbre con bene  
asabe el nro alcaide de este mes de hec de en las f. 6 de  
centas de las de la corte de esta f. 6 de en las f. 6 de  
y lno pades de a f. 6 de y m. 6 de de balbora en el lra  
en m. 6 de a f. 6 de op. al f. 6 de. don alms f. 6 de y f. 6 de

he quin

un hno de las de

de la de

